Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

FIJACION EN LISTA **(ART. 110 C.G.P.)**

RADICADO	**PROCESO**	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2019-00024-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Weimar Londoño Ramírez	LIQUIDACION CREDIT	Agosto 26 de 2020	Agosto 28 de 2020	
2019-00045-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Jorge Iván Bravo	LIQUIDACION CREDIT	Agosto 26 de 2020	Agosto 28 de 2020	
2019-00046-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Santiago Pineda Rueda	LIQUIDACION CREDIT	Agosto 26 de 2020	Agosto 28 de 2020	

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCUOMUNICIPAL DE FRONTINO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE CREDITO PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES POR EL TERMINO DE TRES DIAS EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 25 de agosto de 2020, a las 8 A.M.
Se desfija hoy 25 de agosto de 2020, a las 5 P.M.
Término del traslado (03 días), 26, 27 y 28 agosto de 2020

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO